



Ministerio de Agricultura
y Desarrollo Rural

Un campo para
el futuro

BOLETÍN DE PRENSA

**BOLETÍN
OFICIAL
No 197**

**Bogotá D.C.
10 de
diciembre 2008**

ESTE JUEVES 11 DE DICIEMBRE

MINAGRICULTURA FIRMA ACUERDO DE AUTORREGULACIÓN DE PRECIOS DE ALIMENTOS EN ÉPOCA NAVIDEÑA

- Confederación Colombiana de Consumidores, la Superintendencia de Industria y Comercio, FENALCO, la SAC y FEDEGAN acompañarán el proceso.

(Bogotá D.C. 10 de diciembre de 2008)

EL Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Andrés Felipe Arias Leiva firmará este jueves **11 diciembre a las 9 de de la mañana** un acuerdo de estabilización de precios con las principales centrales mayoristas, las centrales obreras y las grandes superficies y supermercados del país. *“Buscamos con este pacto aliviar el bolsillo de los colombianos durante la temporada de navidad y comienzo del año entrante”*, dijo el funcionario.

El jefe de la cartera señaló que la Confederación Colombiana de Consumidores, la Superintendencia de Industria y Comercio, la Federación Nacional de Comerciantes, FENALCO, la Sociedad de Agricultores de Colombia, SAC y FEDEGAN acompañarán el proceso.

Participarán en este acuerdo de voluntades las principales centrales de abastos del país, (Bogotá, Medellín, Cali Barranquilla, Bucaramanga, Cúcuta, Pereira, Villavicencio, Neiva, Armenia y Valledupar) y las grandes superficies y supermercados.

LUGAR: Sala Luis Carlos Galán, Ministerio de Agricultura
(Av. Jiménez No 7 – 65, tercer piso)

FECHA: Jueves 11 de diciembre de 2008

HORA: 09: 00 a.m.

OFICINA DE COMUNICACIONES